Investigación

GénEroos
Volumen 2/número 4/septiembre 2024-febrero 2025/ pp. 117-145
eISSN 2992-7862
DOI: RevGenEr.2024.4.5
CC BY-NC-SA 4.0

Revisiones históricas, miradas ciudadanas y primera presidenta

Historical reviews, citizen views and first president

Ana María Fernández Poncela ORCID: 0000-0003-3080-212X
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Ciudad de México, México

Recepción: 10/01/24
Aprobación:13/09/24

Resumen

Parece que, tras haber sido postergadas durante siglos, las mujeres ahora cobran protagonismo en la política. El objetivo de este texto es realizar una revisión sobre las consideraciones ciudadanas hacia las mujeres políticas, específicamente en relación con la presidencia de México. Para ello, se revisan encuestas de 1996 a nivel nacional, así como de 2012 y 2018, por sexo y edad, enfocadas en la Ciudad de México, además de otras fuentes consultadas para comparar la opinión pública al respecto. A esto se suman aproximaciones y reflexiones de obras, autoras y estudios sobre el tema, hasta llegar a las percepciones en las precampañas rumbo a las elecciones del 2024.

Abstract

It seems that after being neglected for centuries, women are now taking center stage in politics. The objective of this text is a review of citizen considerations towards women politicians and specifically in the presidency of Mexico. To do this, surveys from 1996 for the country, and 2012 and 2018, by sex and age, and between years, for Mexico City, are reviewed; in addition, other sources are consulted, and public opinion on the matter is compared. Added to this are approaches and reflections of works, authors and studies on the subject, until reaching the perceptions in the precampaigns towards the 2024 elections. It is a text of citizen views and recent historical

Este texto aborda las percepciones ciudadanas y una revisión histórica reciente, no sobre mujeres en puestos específicos, sino sobre su apreciación desde la población. Los resultados muestran que la visión social hacia las mujeres en la política ha ido cambiando, favoreciendo su consideración en la misma. El valor de este trabajo radica en la aportación de información y datos sobre la historia contemporánea, y en la comparación de elecciones a lo largo de los últimos sexenios. Las conclusiones señalan que, tras un largo camino, en ocasiones por coyunturas, otras por luchas, y a veces por intereses o convicciones, las mujeres no sólo acceden a más espacios en la política formal, sino que también están alcanzando la presidencia, con una visión más propositiva por parte de la ciudadanía y de sus compañeras/os de partido, en comparación con otras épocas de la historia del país.

Palabras clave

Política, percepciones, opiniones, presidenta, México.

review; not of women in positions, but of their appreciation from the population. The results point out how, in general, the social outlook towards women in politics has been changing and their consideration in politics has been favored. The value of this work is the contribution of information and data on contemporary history, and the comparison between elections in the last six-year terms. The conclusions are that, after a long journey, sometimes due to circumstances, sometimes due to struggles, sometimes due to interests, and sometimes due to convictions, women not only access more spaces in formal politics, but also reach the presidency and apparently with more proactive views among citizens and among their party colleagues than in other times in the country's history.

Keywords

Politics, perceptions, opinions, president, Mexico.

Introducción

Ante la coyuntura político electoral de México y el incremento de la participación política de las mujeres en diversas regiones del mundo, es pertinente revisar cómo son observadas por la ciudadanía: sus percepciones, opiniones, valoraciones y consideraciones. ¿Cuál es la visión ciudadana hacia las mujeres políticas y las candidatas? ¿Cuáles son las percepciones sobre su capacidad y confianza? ¿Existen preferencias según sexo? ¿Está la sociedad preparada para una presidenta?

Esta revisión, que se centra en los últimos años tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México, es el eje del presente texto. Otra pregunta relevante es: ¿ha habido cambios en este tema a lo largo del tiempo? El análisis se realiza desde un enfoque cuantitativo, a partir de

encuestas y preguntas específicas, situando el tema dentro de un contexto histórico reciente. Acompañado de diversas fuentes y reflexiones de autoras especializadas, este estudio presenta aspectos como las características de las mujeres políticas, las percepciones hacia las mismas, la confianza y la consideración de su capacidad.

Se busca responder si estas mujeres están preparadas y en condiciones de ejercer cargos políticos, o si es posible caracterizar su desempeño. Finalmente, desde la otra cara y sobre la sociedad, se cuestiona si el país está preparado para una mujer presidenta. Esta pregunta adquiere relevancia ante la convocatoria electoral de junio de 2024, en la que dos candidatas destacan como posibles aspirantes.

Marco teórico y objetivo

Lo anterior no sólo es relevante, sino que lleva tiempo siendo cuestionado, y ante la coyuntura electoral parece más vivo y actual que nunca en México. Aunque quizá sería más preciso destacar el cambio en la naturaleza del debate a lo largo del tiempo: de la pregunta del siglo pasado "¿están las mujeres preparadas para ocupar cargos políticos?" a la pregunta más contemporánea "¿está el país preparado para tener una presidenta?" Mientras que en el siglo pasado se cuestionaba si las mujeres podían dirigir un país, actualmente la discusión se enfoca en si la sociedad está lista para aceptarlo.[1]

Durante años, se cuestionaba si las mujeres podrían ejercer cargos políticos, y en caso de ser así, si estarían capacitadas para dirigir un país. Recordemos las recalcitrantes discusiones que acompañaron la lucha por el derecho al voto en distintos países y momentos históricos. En México, desde hace un par de décadas, la clase política dejó de dudar públicamente de la capacidad de las mujeres; no obstante, varios políticos consideraron y declararon que la sociedad mexicana aún no estaba preparada para una mujer presidenta.

1 En nuestros días estas interrogantes se antojan lejanas y viejas, reiteradas y pesadas incluso, pero no hace muchas décadas parecían vivas entre la opinión ciudadana, incluso entre la clase política, y aún hoy en algunos sectores. En la actualidad, se preguntan todavía algunas personas, pero para otras ya es parte de la memoria social; en todo caso, ya no hay mucho que decir sobre el tema, pues parece un hecho que la próxima presidenta del país será una mujer. No obstante, parece oportuno recordar que la mirada hoy favorable, no siempre en el pasado fue la misma, algo de lo cual se muestra aquí.

Una investigación de los años noventa, centrada en las mujeres de la élite política en México, recoge testimonios de políticos hombres que afirman que ellos sí las aceptan y apoyan, pero el país es el que todavía no parece dispuesto (Fernández, 1999). Otro estudio, de esa época reveló que más de un tercio de la población consideraba que ya había suficientes mujeres en política, mientras que otro grupo lo percibía como insuficiente. Además, se confiaba primero en un hombre como candidato para un cargo político, seguido por quienes opinaban que ambos géneros son dignos de credibilidad, y en tercera posición se colocaba a una mujer (Fernández, 1997).

Estas creencias enmarcan y contextualizan la historia reciente de la realidad política del país, apenas un cuarto de siglo atrás. A la opinión pública de la época se suma la escasa presencia de mujeres en puestos destacados del organigrama político. Tal vez lo más relevante sea la relación directa y entrelazada entre la ausencia de mujeres en la política formal y el cuestionamiento de su capacidad o desempeño, así como la preferencia por los hombres en esos espacios.

Para contextualizar, es recordarse que en los años veinte del siglo pasado (1923) fueron electas tres mujeres en el congreso local de Yucatán —aunque las elecciones fueron anuladas por motivos políticos— y, poco después (1927), también hubo una diputada local en Chiapas. En 1954, fue electa la primera diputada federal y, en 1964, las dos primeras senadoras. Desde entonces, el número de mujeres en los poderes del Estado y niveles de gobierno ha ido *in crecento*, con un incremento significativo tras la introducción de las cuotas de los años noventa y la paridad de 2014 y 2019, primero en los legislativos y luego en casi todos los espacios políticos institucionales.

Así, las mujeres han incrementado notablemente su presencia y participación en la política. Pero ¿qué opina la población al respecto?, ¿cuál es su percepción y cómo ha cambiado a lo largo del tiempo? Este es el objetivo del presente trabajo: revisar las consideraciones ciudadanas sobre la participación de las mujeres en la política, así como su posibilidad de ocupar la presidencia. Para ello, este trabajo se centra en las interrogantes esbozadas anteriormente, que enmarcan el tema y guían la investigación y su exposición en estas páginas.

Para introducir el tema, según una reciente encuesta de Consulta Mitofsky publicada en *El Economista* en febrero de 2023 —antes de la designación de las precandidatas para 2024—, el 66.4% de la población del país dice estar preparada para que una mujer asuma la presidencia. El mismo ejercicio demoscópico señala que en noviembre de 2022 el porcentaje era 58.6%, y para diciembre de ese mismo año, de 61.9%. Esto refleja un aumento gradual en la aceptación (Ramos, 2023), que ha ido creciendo a lo largo de los años, como se expone en este trabajo.

Como se ha mencionado y se reitera, el aumento de la participación de las mujeres en la política y su aceptación social, incluso en los más altos niveles, avanzan en paralelo y, posiblemente se retroalimenten, todo ello en el contexto de diversos factores sociales, políticos y culturales de largo alcance.

Para cerrar este apartado, hasta la fecha, han sido pocas las mujeres candidatas a la presidencia de la República, y además por formaciones políticas con escasas posibilidades de éxito. No obstante, lo que se desea destacar, no son las figuras de las mujeres políticas en sí, sino la mirada social y la opinión pública sobre ellas: sus ventajas y desventajas, sus resquemores y aplausos, especialmente en relación con aquellas que logran ocupar determinados cargos y, de manera específica, en el caso incluso de la presidencia de la República.

Revisión de la metodología

Esta investigación se centra en encuestas sobre el tema; no obstante, también incluye una revisión bibliográfica y de información general, con un enfoque particular en México y, especialmente, en los últimos años, complementada con análisis y reflexión. Para comenzar, en cuanto a las fuentes cuantitativas, se cuenta con los datos de una encuesta nacional sobre cultura política aplicada en el año 1996, titulada "Encuesta de cultura política", cuyo objetivo fue comparar la opinión pública de mujeres y hombres en relación con la participación y la cultura política en general, incluyendo algunas preguntas específicas sobre la percepción ciudadana de las mujeres en dicho entorno (Fernández, 1996).[2] En el

2 Es una encuesta de carácter nacional, realizada con financiamiento del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en junio del año 1996, con 1,200 casos. La con-

año 2012, se aplicaron un par de encuestas en la Ciudad de México que abordaron el tema desde diversas perspectivas. La primera: "Mujeres, política y elecciones 2012", profundiza en las opiniones y percepciones ciudadanas sobre las candidaturas según género, así como sobre las mujeres candidatas a cargos de elección popular, incluyendo la presidencia y la jefatura de gobierno (Fernández, 2012).[3] También en el año 2012, en el mes de junio, se realizó la "Encuesta de cultura política y participación ciudadana", llevada a cabo por un colectivo de docentes, centrada en la participación y cultura política con énfasis en el contexto preelectoral, y que incluyó algunas preguntas específicas sobre las mujeres en cargos políticos (Universidad Autónoma Metropolitana [UAM], 2012).[4]

La encuesta de 2018 fue, en cierto modo, una réplica de la anterior, con modificaciones, adaptaciones y ampliaciones, y con los mismos interrogantes en torno a las mujeres en la política (UAM, 2018).[5] Cabe añadir que, además de estas fuentes centrales, se ha recurrido a la bibliografía y documentación existente, complementada con una reflexión cualitativa sobre el tema, hasta donde ha sido posible.

Resultados

Datos sobre el tema, historia y contexto

Caracterizaciones de mujeres políticas

Para contextualizar la caracterización de las mujeres en la política, se presentan los datos de la encuesta del 2012, que versaba específicamente sobre

fiabilidad era del 95% y el margen de error ±2.4, cuyos resultados son representativos para el país.

3 La encuesta se aplicó en la Ciudad de México, con un tamaño de muestra de 600 casos y una confiabilidad de 95%, margen de error ±4. Su aplicación tuvo lugar en abril de 2012, aquí se presentan las inferencias de la muestra.

4 Se trata de una encuesta con una muestra de 770 entrevistas con un margen de error de ±3.5 y un nivel de confianza de 95%. Se aplicó en las 16 delegaciones, casa por casa, en los 40 distritos electorales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

5 La encuesta tuvo lugar en junio de 2018 en la Ciudad de México. El tamaño de muestra fue de 800 casos, tiene un margen de error de ±3.5 y un nivel de confianza de 95%. Aplicada en los 40 distritos electorales de Ciudad de México.

este tema. A pesar del paso del tiempo, esta encuesta ofrece definiciones y percepciones que pueden proporcionar un marco informativo general.

Entre los rasgos y atributos más destacados que favorecen a una mujer en su campaña política se encuentran la decisión (76.5%), la inteligencia y capacidad (62.8%), así como la responsabilidad (55.5%) y ser trabajadora (52%). No se observan diferencias significativas entre géneros en las respuestas a estas características. Por otro lado, los atributos que menos favorecen a las mujeres, según la opinión ciudadana, son el rol de madre (86.5%), la consideración por la gente y su sensibilidad social (83.3%), la belleza y el buen aspecto físico (80.5%), el sentimentalismo (76.7%) y la paciencia (76%). Se puede afirmar que han quedado atrás los tiempos en que se cuestionaban la inteligencia y capacidad de las mujeres, así como su falta de carácter y decisión, y se sobrevaloraba la maternidad (Chaney, 1971; Molyneux, 2003), lo físico, las emociones, la abnegación y la belleza (Viladot, 1999; Morales y Cuadrado, 2011), según las opiniones recabadas en la encuesta.

En cuanto a los obstáculos y dificultades que enfrentan por ser mujeres, sobresalen las ideas machistas de la sociedad (65.3%), percepción que es más común entre mujeres que entre hombres; el machismo de los hombres (59.5%); y sus propios miedos e inseguridades (51%), siendo esto último también una percepción más común entre mujeres. Las dificultades que se consideran menos relevantes son la familia (77%), la falta de formación (71.3%) y los partidos políticos (70.3%). Más allá de estas percepciones, es importante resaltar que, en ocasiones, más mujeres que hombres identifican esta problemática, un punto que se reiterará a lo largo de estas páginas.

En relación con los valores y temas que las mujeres candidatas incluyen en sus mensajes de campaña, sobresale el cambio (63.5%), seguido de cerca por la educación y la salud (63%). Otro tema relevante es la igualdad de la mujer (49.5%), con una mayor representación de mujeres que se expresan en este sentido, lo cual era de esperar. Por otro lado, los temas que menos influyen son las reformas políticas (77.7%), la moral y los valores (75.7%), y el cuidado y compasión por los más necesitados (70.7%). Es importante señalar la mayor sensibilidad de las mujeres hacia el tema de la igualdad, así como hacia otros asuntos relacionados con las propias mujeres.

Respecto a las críticas a las cuales las mujeres candidatas se encuentran más expuestas, destacan la falta de experiencia (74.7%), ser percibidas como manejadas por hombres (53%) y la falta de carácter (51.2%). Por el contrario, las críticas menos frecuentes son las relacionadas con abandonar a la familia (86.8%), su aspecto físico (84.8%) y su ideología (75.3%), siendo este último punto más resaltado por las mujeres consultadas. Esto en concordancia con otros estudios sobre el tema (Viladot, 1999: Martínez y Salcedo, 1999). En todo caso, el carácter y la experiencia, o, mejor dicho, su carencia, parece ser un aspecto destacado.

Otra cuestión que se considera es que las mujeres tienen un estilo diferente de hacer política, 75% de la muestra así lo afirma, siendo un poco más las mujeres que los hombres. En cuanto a su estilo de liderazgo político, se destaca que son percibidas como más honestas (60%), especialmente por las propias mujeres; y también como más emocionales (43.2%), según las consideraciones habituales y tradicionales (Chaney, 1971; Molyneux, 2003).

Finalmente, los temas que las mujeres en puestos políticos otorgan mayor importancia son: la educación (66%) y la salud (63%), lo que coincide con lo mencionado anteriormente, siendo estas preocupaciones más señaladas por mujeres que por hombres. También se menciona la seguridad pública (62.3%), aunque aquí hay más hombres que mujeres que así opinan. Esto resalta los espacios donde se reproduce su rol tradicional de cuidadora, sin restarle importancia a este asunto.

Percepciones de las mujeres en la política

Uno de los interrogantes planteados en la encuesta de 2012 se centra en quién votaría más por una candidata mujer y si las personas consultadas lo harían. En primer lugar, se indica que votarían más las mujeres (48.3%) —con una mayor representación de ellas—, y en segundo lugar, ambos géneros (45.2%). En cuanto a la pregunta personal, la respuesta afirmativa es mayoritaria, ya que el 81.7% afirma que sí votaría por una mujer, siendo este porcentaje más alto entre las mujeres. Es importante destacar que las personas consultadas indican que votarían en mayor proporción por una mujer, en comparación con la percepción de que la sociedad lo haría. En general, como se verá en otros interrogantes, esta postura comparativa

entre "yo" y "la sociedad" muestra que quienes responden son siempre más favorables a la participación política de las mujeres de lo que creen que es la opinión del conjunto de la sociedad.

Respecto a la capacidad para ejercer satisfactoriamente un cargo político, se considera que ambos géneros son igualmente capaces (80%). Los datos obtenidos son comparables y similares a los ejercicios estadísticos realizados en otros países de la región latinoamericana (Olivera, 2004; Buvinic y Roza, 2004). En cuanto a la honestidad, la opinión está algo dividida: 46.3% de la muestra expresa que las mujeres son igual de honestas que los hombres, (con más hombres afirmando esto), mientras que el 44% opina que ellas son más honestas, con mayor respaldo de las mujeres en este punto.

Cabe recordar el estereotipo existente sobre la honestidad de la mujer latinoamericana, que la construye como pura, maternal, cuidadora y buena (Chaney, 1971; Molyneux, 2003), a pesar de los ejemplos de corrupción entre algunas mujeres políticas. Ser mujer no es garantía de honestidad (Lamas, 2000). Varias autoras han reiterado este punto, como Patricia Mercado, quien fue candidata a la presidencia y afirmó en el contexto de la contienda de dos mujeres para la presidencia de 2024: "No creo que las mujeres candidatas ofrezcan mejores proyectos sólo por ser mujeres" (Castillo, 2023, p. 1). Una opinión similar fue expresada por otra ex candidata presidencial, Cecilia Soto, al señalar que las mujeres no son superiores a los hombres, aunque "tenemos una forma diferente de ver el mundo y tenemos también muchos errores" (Ortiz, 2023, p. 1).

Respecto a si las mujeres deben poseer características excepcionales para ejercer satisfactoriamente un cargo, existe cierta división: el 52.3% afirma que sí, con una mayor proporción de mujeres, mientras que el 47.7% opina que no, siendo más los hombres en este grupo. Esto coincide con el mayor nivel educativo de las mujeres en esos cargos en comparación con los hombres, como señalan algunos estudios (Fernández, 2003). En cuanto a la capacidad para desempeñar un cargo político de importancia, la mayoría (88%) considera que sí pueden, lo cual también se observa en otros países (Buvinic y Roza, 2004).

En relación con la igualdad de oportunidades para tener acceder a un cargo político destacado, el 40.8% sostiene que las mujeres tienen menos oportunidades, siendo especialmente fuerte esta percepción entre ellas. Por otro lado, el 37.2% opina que tienen las mismas oportunidades. Aquí la opinión parece dividida, con una tendencia a creer que no hay igualdad de oportunidades, especialmente entre las mujeres.

Se piensa que ser mujer en una campaña electoral no representa ni una ventaja ni una desventaja (68.5%), con una mayor proporción de mujeres que de hombres sosteniendo esta opinión. Sin embargo, otras fuentes en el país indican que la opinión pública considera que esto puede ser una ventaja (Moreno, 2012), mientras que en otras latitudes de América Latina se señala que es una desventaja (D'Adamo et al., 2008). Además, se considera que la apariencia física y la forma de vestir son igualmente importantes para una mujer candidata y un hombre (68.8%), siendo esta opinión más prevalente entre las mujeres. Este punto era diferente hace unos años en el país, aunque coincide con observaciones en otros países (D'Adamo et al., 2008).

Hasta aquí, se ha revisado cómo las miradas sociales hacia las mujeres en la política reflejan diversas características, percepciones y opiniones. A continuación, se concentrará el análisis en la apreciación cuantitativa, cualitativa y emocional de las mujeres en puestos políticos.

Cantidad, poder, confianza o desconfianza

De las características de las mujeres políticas en general se pasa a un análisis más en concreto sobre su número y poder. Tomando en cuenta las encuestas preelectorales de los años 2012 y 2018, así como la de cultura política del año 1996, es posible esbozar un panorama sobre la percepción ciudadana respecto al tema. Por supuesto, esto representa una contrastación muy general de tendencias, dado que la encuesta de finales del siglo pasado abarca a todo el país, mientras que las del presente se circunscriben a la Ciudad de México.

Como se observa en el cuadro I, que muestra la encuesta nacional de 1996, casi la mitad de la población (47%) considera insuficiente el número de mujeres en cargos políticos, mientras que más de un tercio (35.1%) lo considera suficiente. En este ejercicio particular, se percibe

una tendencia a considerar suficiente el número de mujeres a mayor edad; en cambio, la percepción de insuficiencia es más frecuente entre los grupos más jóvenes o de mediana edad. Esta tendencia se reafirmará en otros ejercicios, donde los grupos etarios más jóvenes parecen tener una visión más positiva sobre las mujeres en la política en comparación con las cohortes de mayor edad.

Cuadro I
¿Considera suficiente o insuficiente el número de mujeres en cargos políticos?

1997	H	M	T	2012	H	M	T	2018	H	M	T
Suficiente	44	26.6	35.1		37.8	22.9	30		39.2	29.3	34.1
Insuficiente	37.8	55.7	47		48.9	68.4	59.1		38	54.2	46.3
No sabe	18.2	17.7	17.9		13.3	8.7	10.9		22.8	16.6	19.6
Total	100	100	100		100	100	100		100	100	100

Fuente: Encuesta nacional de "Cultura política" (1996); encuestas de "Cultura política y participación ciudadana" (2012 y 2018).

En el caso de la Ciudad de México, al comparar las diversas fechas para las que se poseen datos, no se observa una clara tendencia evolutiva. Sin embargo, en ambas encuestas, más personas declararon que el número de mujeres es insuficiente (59.1 y 46.3%). También se cuenta con datos por grupo etario, y tanto en una como en otra, la población más joven tiende a opinar que es insuficiente, mientras que la de mayor edad se inclina hacia considerar que es suficiente, reflejando lo ya expuesto en la reflexión anterior.

Una cosa es el número o la cantidad de mujeres en puestos políticos, y otra muy distinta es si esto implica que tienen poder al ocupar esos cargos. Por ello, también se indagó sobre este tema en las encuestas. En la encuesta nacional de 1996, se afirma que las mujeres sí poseen poder en cargos públicos (60.1%), sin que haya diferencias significativas por género (cuadro II). Sin embargo, la variable de edad sí parece influir, ya que son los sectores juveniles quienes más tienden a pensar que las mujeres tienen el mismo poder que los hombres en dichos cargos.

Cuadro II

¿Considera usted que las mujeres en cargos políticos están en posiciones de poder iguales que las de los hombres?

1997	H	M	T	2012	H	M	T	2018	H	M	T
Sí	60.8	59.4	60.1		59.8	57	58.3		49.7	52.9	51.4
No	25.3	23.4	24.3		35.9	39.3	37.7		37.4	38.3	37.9
No sabe	13.9	17.2	15.6		3.8	3.5	3.6		11	8.1	9.5
No contestó	0	0	0		0.5	0.2	0.4		1.8	0.7	1.3
Total	100	100	100		100	100	100		100	100	100

Fuente: Encuesta nacional de "Cultura política" (1996); encuestas de "Cultura política y participación ciudadana" (2012 y 2018).

En las encuestas realizadas en la capital del país, también se observa una respuesta afirmativa sobre si las mujeres poseen poder en cargos públicos, aunque su incremento no es lineal —58.3 y 52.9%—. En cuanto a la respuesta negativa, el porcentaje es muy similar en ambas encuestas. Al revisar los sesgos de género, parece que son las mujeres quienes presentan más opciones negativas. Respecto a la variable de edad, a diferencia de la encuesta nacional, en las encuestas de la capital, las personas mayores son las que más tienden a afirmar que las mujeres no tienen el mismo poder. Además, se aprecia un ligero aumento en la categoría de "no sabe" o "no contesta" entre una fecha y otra, lo cual podría estar relacionado con un incremento en la apatía o en la sensación de impotencia ante procesos políticos que no siempre son transparentes y que pocas veces resuelven las problemáticas sociales (Duarte y Jaramillo, 2009).

Otra temática importante dentro de este mismo contexto es la confianza que inspiran las mujeres en candidaturas políticas en comparación con los hombres. Según la encuesta nacional, el resultado muestra que ambos géneros inspiran confianza en primer lugar (43.3%). En segundo lugar se prefiere a un hombre y en tercer lugar a una mujer. No obstante, queda claro que los hombres confían más en otros hombres, mientras que, en un porcentaje mayor, las mujeres expresan mayor confianza en una candidata mujer (cuadro III). Al analizar los grupos etarios, las personas mayores tienden a confiar más en los hombres, mientras que los más

jóvenes confían más en las mujeres o en ambos géneros, una tendencia habitual en los ejercicios demoscópicos revisados.

Cuadro III
¿Podría decirme quién le inspira más confianza como candidato a un puesto político?

1997	H	M	T	2012	H	M	T	2018	H	M	T
Un hombre	34.6	22.7	28.5		26.1	15.2	20.4		21.5	7.8	14.5
Una mujer	9.6	30.2	20.2		15.2	26.1	20.9		13.1	25.9	19.6
Ambos	45.9	40.7	43.3		48.9	55.2	52.2		53.6	55.6	54.6
Ninguno	0	0	0		6.3	2.5	4.3		9	8.3	8.6
No sabe	9.9	6.3	8.1		1.1	0.7	0.9		1.8	1.2	1.5
No contesta	0	0	0		2.4	0.3	1.3		1	1.2	1.1
Total	100	100	100		100	100	100		100	100	100

Fuente: Encuesta nacional de "Cultura política" (1996); encuestas de "Cultura política y participación ciudadana" (2012 y 2018).

En las encuestas realizadas en la capital, también se observa que ambos géneros inspiran mayor confianza, con más de la mitad de las muestras consultadas —52.2 y 54.6%—. Curiosamente, en segundo lugar se posiciona la mujer, seguida de un hombre en tercer lugar, con un porcentaje más o menos cercano. En estos casos, también se destaca que las mujeres confían más en las mujeres y los hombres en su mismo sexo, un claro sesgo de género que se reitera. Al revisar los grupos de edad, se repite lo observado en la primera encuesta: los mayores confían más en los hombres, mientras que los jóvenes confían más en las mujeres o en ambos géneros de forma similar, lo cual coincide con lo previamente señalado.

Otro tema abordado en las encuestas en la Ciudad de México es quién gobernaría mejor en un puesto político. Las respuestas reflejan que más del 50% de la población considera que ambos géneros lo harían igualmente bien —53.2 y 56.1%—. Después, en la primera encuesta, se prefiere a un hombre, y en la segunda a una mujer, invirtiéndose las posiciones en ambas fechas (cuadro IV). Sobre las inclinaciones por género, sigue el sesgo de la preferencia de hombres por hombres y de mujeres

por mujeres. Sin embargo, en el caso de quienes eligieron "ambos", no se aprecia tanta diferencia de género como en respuestas anteriores. Respecto a la propensión por edad, las personas mayores continúan prefiriendo o considerando que un hombre gobernaría mejor en un puesto político, mientras que entre quienes eligen "ambos", predominan los consultados de menor edad.

Tabla 4
¿Quién cree que gobernaría mejor en un puesto político?

	2012	H	M	T	2018	H	M	T
Un hombre		26.9	18.7	22.6		22.8	8.3	15.4
Una mujer		13.3	22.9	18.3		12.1	25.9	19.1
Ambos		51.4	55	53.2		56.2	56.1	56.1
Ninguno		5.4	2.7	4.1		4.9	5.4	5.1
No sabe		1.4	0.5	0.9		2.6	3.7	3.1
No contesta		1.6	0.2	0.9		1.5	0.7	1.1
Total		100	100	100		100	100	100

Fuente: Encuestas de "Cultura política y participación ciudadana" (2012 y 2018).

No obstante, ejercicios para América Latina en los primeros años de este siglo apuntaban a una predisposición a considerar a las mujeres como líderes igual de competentes o incluso mejores que los hombres. Se habla también de un surgimiento de un imaginario social más favorable hacia las mujeres (Olivera, 2004). En todo caso, en los últimos años del siglo XX e inicios del XXI, coincidiendo con cambios sociales, económicos, políticos, culturales, así como con las reivindicaciones y luchas de las mujeres, parece haber un cambio en las tendencias de opinión en América Latina y en particular en México, no ajeno a las políticas de cuotas y de paridad (Llanos y Martínez, 2016; Paredes y Gómez, 2021; Fernández y Martínez, 2023).

Estas cuestiones de la confianza en una candidatura y de quién gobernaría mejor en un puesto político, se relacionan directamente con la consideración de una mujer como presidenta, tema que se abordará a continuación. Sin embargo, es importante subrayar el sesgo de género observado en las últimas preguntas: más mujeres que hombres consideran

insuficiente el número de mujeres en puestos políticos, las mujeres tienden a confiar más en otras mujeres y consideran que una mujer gobernaría mejor que un hombre, y más hombres afirman lo propio con su género.

México está preparado para una mujer presidenta…

Llegados a este punto, tras revisar las características de las mujeres en la política, sus preferencias, su número y poder, así como su credibilidad y desempeño, falta revisar el tema clave, esto es, la opinión sobre una presidenta. En la historia reciente, seis mujeres se han presentado como candidatas a la presidencia de la República. Algunas participaron en más de una convocatoria, y en una ocasión hubo dos mujeres como candidatas en el mismo proceso electoral; en general, por partidos sin posibilidades reales de triunfo y con inclinaciones ideológicas identificadas con la izquierda. Dos excepciones notables son Josefina Vázquez Mota, quien compitió en 2012 por el Partido Acción Nacional (PAN) y obtuvo el 26.1% del sufragio; y Margarita Zavala, también vinculada al PAN, quien compitió como candidata independiente en 2018, pero se retiró de la contienda a los dos meses, para finalmente reincorporarse a su partido (cuadro V).

Cuadro V
Candidatas presidenciales

1982-2023		
1982	Rosario Ibarra de Piedra	Partido Revolucionario de los Trabajadores
1988	Rosario Ibarra de Piedra	Partido Revolucionario de los Trabajadores
1994	Marcela Lombardo Otero	Partido Popular Socialista
1994	Cecilia Soto González	Partido del Trabajo
2006	Patricia Mercado Castro	Alternativa Social Demócrata
2012	Josefina Vázquez Mota	Partido Acción Nacional
2018	Margarita Zavala Gómez del Campo	Independiente
2024	Xóchitl Gálvez Ruiz	Frente Amplio por México (PAN/PRI/PRD)
2024	Claudia Sheinbaum Pardo	Juntos volveremos a hacer historia (Morena/PT/PVEM)

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta realizada en Ciudad de México en 2012 sobre mujeres y política reveló percepciones clave acerca de las preferencias electorales y los prejuicios sociales hacia las candidatas. Un hallazgo importante es que el 76.2% de los encuestados creían que los votantes tienen prejuicios negativos hacia las mujeres candidatas, siendo que las mujeres quienes sostienen esta posición en mayor proporción que los hombres.

Al abordar el tipo de prejuicio más significativo, el machismo de la sociedad fue identificado como el mayor obstáculo (63.3%), superando la falta de experiencia de las mujeres (36.7%). Lo cual también se señala en estudios para otros países (D'Adamo et al., 2008), y para la misma sociedad mexicana que apunta a la cultura machista como el gran obstáculo (Moreno, 2012).

En cuanto al principal problema que enfrentan las mujeres que desean ser candidatas, para el 56.5% de las personas encuestadas, el partido político representa la mayor barrera, siento esta opinión más frecuente entre los hombres. Por otro lado, 43.5% de las mujeres señaló a la familia como el principal obstáculo. Esta última cuestión sobre las limitaciones de los partidos o del mismo partido político al que las mujeres pertenecen ha sido ampliamente señalado e investigado en varios momentos y para diversos países (Htun 2002; Peschard, 2002; Matland, 2002; Garcés, 2008; Fernández, 2008; Urrutia, 2009). A lo anterior, es posible añadir la reflexión de que al parecer el partido es el "cuello de botella", mientras la sociedad en general parece cultivar una mirada más favorable a las mujeres en la política (Htun, 2002; Peschard, 2002; Olivera, 2004; Patrón, 2006). Así las cosas, se reconoce y apunta el sexismo, los estereotipos y prejuicios que dificultan el acceso de las mujeres al organigrama político del país, y el papel y los intereses del partido en la historia y la actualidad (Varela, 2023).

Sobre lo que valoraría más importante de una mujer candidata, quienes fueron entrevistados en la encuesta apuntan a su ideología y partido (33.2%), más que el hecho de ser mujer (23.3%), o ambas cosas (26.8%), o ninguna (16.7%). Lo cual significa que la opción política es importante en primer lugar, independientemente del género que la

represente. Parece lógico, pues se trata del proyecto de país, más allá de quién lo lidere (Ortiz, 2023; Castillo, 2023).

Ahora sí, se llega al interrogante central sobre la consideración social y la opinión pública respecto a si la sociedad del país está preparada o no para tener una mujer como presidenta. Según dos tercios de la muestra (63.5%) no lo está, mientras un tercio de la misma (36.5%) dice que sí, curiosamente sin sesgos de género a la hora de dicha respuesta. Y curiosamente también, dicho porcentaje que es de una encuesta capitalina en 2012, se invierte totalmente en una encuesta actual para el país del año 2023, como se verá en su momento.

Sin embargo, y también como peculiaridad, las preferencias se truecan de nuevo en cuanto el interrogante es en torno a una mujer jefa de gobierno de la ciudad, pues dos tercios responden afirmativamente (65.3%) y uno negativamente (34.7%) (cuadro VI). Esto significa que la población de la capital se estima más preparada y afín para tener una mujer que lo que se considera de la población del país en su conjunto hacia una presidenta. Recuérdese que esta es una encuesta aplicada en la Ciudad de México, con lo que esto implica. Añadir que en 2018 llegó una mujer a dirigir la ciudad, Claudia Sheinbaum, y ha habido candidatas mujeres en la jefatura de gobierno desde 1997, así como, varias alcaldesas —antes delegadas—, como referente histórico de mujeres en puestos en la urbe.

Cuadro VI
Preparado para una presidenta o jefa de gobierno

La sociedad del país está preparada para tener una mujer como presidenta de la República	H	M	T	La sociedad del D.F. está preparada para tener una mujer como jefa de gobierno de la ciudad	H	M	T
Sí	36.3	36.7	36.5	Sí	66.3	64.3	65.3
No	63.7	63.3	63.5	No	33.7	35.7	34.7
Total	100	100	100	Total	100	100	100

Fuente: Encuesta "Mujeres, política y elecciones" (2012).

Aquí, cabe recordar y subrayar que, en primer lugar, en esa convocatoria del año 2012 para la presidencia de la República contendieron tres hombres: Enrique Peña Nieto por el PRI; Andrés Manuel López Obrador por el Movimiento progresista; y Gabriel Quadri por el PANAL, así como una mujer, que fue Josefina Vázquez Mota por el PAN. Mientras que en el mismo año en el caso de la jefatura de gobierno de la ciudad había un hombre y tres mujeres candidatas: Miguel Ángel Mancera por el PRD; Beatriz Paredes Rangel por el PRI; Isabel Miranda por el PAN; y Rosario Guerra por Nueva Alianza. Tal vez, puede deducirse una suerte de estereotipo sobre las consideraciones de la población de la ciudad frente a la población del país, con relación a la preparación ciudadana de aceptar y sufragar por una mujer,[6] también puede influir el hecho de haber más candidatas en la ciudad que en el país en ese momento. A continuación, la cuadro VII presenta un resumen de las candidaturas de mujeres a la capital del país con objeto de ilustrar su presencia numérica, y quizás relacionarlo con la percepción ciudadana, como ya se mencionó.

También se preguntó en la encuesta por las propensiones personales de quien opina, si preferían a un hombre o a una mujer como candidata/o a un puesto, esto viene a colación por su relación con el interrogante anterior y el posterior. La opción de Ambos, por igual, obtuvo más de la mitad de la opinión de la muestra (58.7%) (cuadro VIII). Sin embargo, ante el interrogante sobre lo que piensa que privilegia la sociedad del país aparece el candidato hombre en primer lugar (54.5%). De nuevo, como en otro anterior, un sesgo que tiene que ver con lo que la persona entrevistada valora y lo que piensa que la sociedad hace; esto es, a quien se pregunta directamente dice ser más favorable a una mujer en la política, pero no piensa o cree que la sociedad tenga la misma tendencia de opinión, al contrario, eligen a un hombre como candidato a un puesto político. Lo cual recuerda a los políticos de finales del pasado siglo, mencionados al inicio de este texto, al afirmar que ellos sí estaban preparados para aceptar a mujeres en la esfera política,

6 Añadir como curiosidad que, si bien en 2012 hubo tres candidatas, en el año 2018 en la Ciudad de México hubo cinco mujeres candidatas, de hecho, por todas las coaliciones, que fueron cinco, y con la salvedad del Partido Humanista que encabezó Marcos Rascón, y el PRI, cuyo candidato fue Mikel Arriola.

pero la sociedad mexicana era la que no lo estaba (Fernández, 1999). Aquí en la encuesta es algo similar: "yo prefiero a ambos, pero México prefiere a un hombre". Tal vez se reiteran creencias y discursos del pasado, mientras en la realidad ya están surgiendo cambios.

Cuadro VII
Candidatas a la jefatura de gobierno del DF/Ciudad de México

1997-2024		
1997	Viola Trigo	PT
2000	Teresa Vale	Democracia Social
2006	Beatriz Paredes Rangel	PRI/PVEM
2012	Beatriz Paredes Rangel	PRI/PVEM
2012	Isabel Miranda de Wallace	PAN
2012	Rosario Guerra Díaz	Nueva Alianza
2018	Alejandra Barrales	PAN/PRI/MC
2018	Mariana Boy	PVEM
2018	Purificación Carpinteyro Calderón	Nueva Alianza
2018	Lorena Osornio Elizondo	Independiente
2018	Claudia Sheinbaum (electa)	Morena/PT/ES
2024	Clara Brugada Molina	Morena/PT/PVEM

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro VIII
Preferencias por el género del candidato/a

¿Usted qué prefiere como candidato a un puesto político?	H	M	Tl	¿La sociedad de todo México qué cree que prefiere?	H	M	T
Hombre	17.7	21	19.3	Hombre	51	58	54.5
Mujer	6	13	9.5	Mujer	3.7	2.7	3.2
Ambos por igual	60	57.3	58.7	Ambos por igual	35	23.3	29.2
Ninguno	16.3	8.7	12.5	Ninguno	10.3	16	13.2
Total	100	100	100	Total	100	100	100

Fuente: Encuesta "Mujeres, política y elecciones" (2012).

Finalmente, en la encuesta capitalina de 2012, se preguntaba sobre quién cree gobernaría mejor, como presidenta, y también como jefa de gobierno en su caso, y al parecer ambos géneros gobernarían mejor para los dos puestos, 41.2% para el primero y 49.3% para el segundo; en segundo lugar, un hombre —31.7 y 20.7%, respectivamente—, y en tercero, entre una mujer y el ninguno (cuadro IX). Por lo que es posible decir que se considera que en principio los dos gobernarían mejor; no obstante, en segundo lugar, se apunta a un hombre, de forma notable también, más en la presidencia que en la jefatura de gobierno de la ciudad.

Tras esta revisión de información y datos sobre preferencias políticas según género que configuran la opinión pública en los últimos años en México, se pasa a una breve mirada en la actualidad como época preelectoral.

Cuadro IX
Quién gobierna mejor

¿Quién cree que gobernaría mejor como presidente de la república?	H	M	T	¿Quién cree que gobernaría mejor como jefe de gobierno del D.F.?	H	M	T
Hombre	33	30.3	31.7	Hombre	23	18.3	20.7
Mujer	7.3	8.7	8	Mujer	8.3	7.3	7.8
Ambos	43.3	39	41.2	Ambos	47.7	51	49.3
Ninguno	9.7	9.3	9.5	Ninguno	8.3	7.3	7.8
No depende del sexo sino del partido	6.7	12.7	9.7	No depende del sexo sino del partido	12.7	16	14.3
Total	100	100	100	Total	100	100	100

Fuente: Encuesta "Mujeres, política y elecciones" (2012).

Algunos datos actuales

Para ir cerrando este trabajo y tras el recuento histórico, llegamos a nuestros días, donde dos candidatas se presentan por dos coaliciones, ideológicamente opuestas, con un diferente proyecto de futuro para el país,

y lo que es muy importante y a diferencia de candidaturas de mujeres del pasado, con posibilidades de triunfo. Ahora el panorama ha cambiado: hay un modelo de mujer como candidata. Ya lo hubo en 2018 en la Ciudad de México, como jefa de gobierno, y en diferentes estados de la República como gobernadoras en 18 ocasiones en la historia –contando la anterior–, y hoy con nueve en el cargo (Fernández y Martínez, 2023). En el país y en los últimos años el número de mujeres en los distintos puestos políticos ha aumentado notablemente como se ha dicho, al calor de las cuotas y la paridad, así como, los cambios socioculturales y políticos, entre otras cosas. Añadir, como señala Peschard (2002), la presencia simbólica es más que importante, quizás determinante como influencia social. De ahí lo dicho sobre la relación entre el incremento de su presencia y el aumento de su consideración y aceptación en el espacio de la política.

Así las cosas, pareciera que hoy, la información de encuestas sobre el tema arroja una opinión favorable de dos tercios de la población consultada hacia una mujer presidenta de México. Se señala, por ejemplo, en una encuesta nacional aplicada en enero del año 2023, como se mencionó con anterioridad, que 66.4% de la población del país afirma que México está preparado para que lo gobierne una mujer, aunque 25% dice que no (cuadro X). Recordar que en la encuesta de 2012 en la capital el porcentaje fue sólo de un tercio (36.5%), como se mostró en su momento, lo cual significa una elevación, más allá de tratarse de ejercicios aplicados en diferentes espacios, hay que pensar en el cambio con el paso del tiempo.

Cuadro X
En su opinión ¿hoy en día México está preparado para que lo gobierne una mujer?

	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Enero 2023
Sí	58.6	61.9	66.4
No	33.3	30.8	26

Fuente: Elaboración propia con base en Consulta Mitofsky en *El Economista* (Ramos, 2023).

Siguiendo con encuestas actuales y para el país, ya la Encuesta Nacional sobre la Discriminación (ENADIS) del año 2022 afirmaba que

67.5% de la ciudadanía está de acuerdo con que una mujer llegue a presidenta (INEGI, 2022), dato comparable con la que se acaba de mostrar. Todo esto, no sin resquemores, ya que, por ejemplo, el Latinobarómetro (2023), a una pregunta sobre si los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres, en el caso de México, la mitad dijo estar en desacuerdo (50.4%) y 14.2% muy en desacuerdo, si bien algo más de un tercio (34%) pareció de acuerdo o muy de acuerdo con la frase (cuadro XI).

Cuadro XI
Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres

Muy de acuerdo	8.4
De acuerdo	25.6
En desacuerdo	50.4
Muy en desacuerdo	14.2
NS/NC	1.4

Fuente: Elaboración propia con base al Latinobarómetro (2023).

Aclarar que, conforme el fraseado de la pregunta, incluso la opción múltiple sugerida, es la respuesta de quien opina. Es diferente aceptar que considerar, distinto estar preparado que juzgar un mejor liderazgo. A todo lo cual hay que sumar un principio de realidad, no es lo mismo una pregunta en teoría, abstracta y general, que una concreta y real, un interrogante de encuesta y su respuesta en palabras, que la acción y ejercicio de sufragar ante unas opciones electorales reales y concretas. Además, a todo esto, y ya en el caso de unas elecciones y lejos de teorías y opiniones, hay que sumar lo más importante, que es el proyecto político que está en juego, la propuesta de país que está en disputa, y también algo tampoco menor, cómo es y quién es la mujer específica para la presidencia que lo encabeza y de ser electa lo desarrollará. Esto es, aunque aquí se profundice sobre la mirada social hacia las mujeres políticas y las mujeres como presidentas, sobre ello está la política y a quién representa la mujer en concreto, su ideología y proyecto, sus propuestas y sus características como persona y actora política, más allá de su género, lo cual no hay que olvidar.

De hecho, y como se mencionó, por encima de las preferencias de género están las propuestas ideológicas, por supuesto, y además todo está cambiando, no sólo el mundo, sino que también el país parece haberlo hecho considerablemente en los últimos decenios. En todo caso, reparada la sociedad, el país, el pueblo y México —o no—, el futuro nos alcanzó y en el año 2024 habrá una mujer presidenta.

Discusión y reflexión

Según lo visto en estas páginas, se esboza una tendencia al aumento de la aceptación de las mujeres en puestos políticos, una visión más favorable y una consideración de que ambos géneros poseen capacidades para gobernar. Esta es la respuesta a la inicial pregunta sobre cuál es la mirada ciudadana sobre el tema y si ha habido cambios con el paso del tiempo.

Eso sí, más mujeres y los grupos etarios más jóvenes son los que así piensan, incluso se observa que quien responde lo acepta y prefiere mucho más que la sociedad en su conjunto, y, además, por ejemplo, en concreto los capitalinos creen que los habitantes de dicha ciudad están más abiertos y proclives que los del país. Todo ello puede analizarse a la luz de los sesgos de género y del pensamiento de grupo, que se inclina a favorecer la mirada positiva hacia el propio grupo frente al otro (Tajfel, 1984; Reicher, 1996); en este caso el propio género ante el otro género, el yo frente a los otros/as, y las personas de la ciudad ante las del país. Subrayar esta opinión que distingue a quien responde, de los otros/as o la sociedad, y que diferencia las preferencias de la ciudad con las del país, las de las mujeres con las de los hombres. Lo cual si se suma a la consideración de la capacidad de ambos géneros para gobernar como se vio en preguntas anteriores, es posible considerar estas últimas cuestiones como reiteración de estereotipos de creencias que configuran el imaginario social, más que de convicciones firmes. Discursos que se reiteran en el imaginario social a la par que la realidad y la práctica social está cambiando.

Las cifras y las tendencias de opinión acompañan el sentir de la población mismo que refleja su pensar, toda vez que lo crea y recrea. Hay, eso sí, que añadir las oportunidades para las mujeres que han tenido lugar y se avizoran en el porvenir ante cambios psicológicos y estructurales,

tales como la mejora de capital humano, el aumento de escolaridad y profesionalización, la inserción y permanencia en el mercado laboral, el incremento en confianza y autovaloración hacia las mujeres y de las mujeres (Buvinic y Roza, 2004; Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Touraine, 2007). Hay más: en cuanto a aspectos socioculturales y políticos, el consenso internacional de la importancia del tema, el aumento de las mujeres votantes conforme a la esperanza de vida, las nuevas ideas de las juventudes más favorables, las legislaciones y políticas también benéficas para de las mujeres, las cuotas y la paridad (Guzmán y Moreno, 2007; Torres, 2010; Peschard, 2002; Llanos y Martínez, 2016).

No por ello se olvidan o eliminan las limitaciones y obstáculos que existen o pudieran permanecer, pero sí se relativizan y contextualizan con las oportunidades teóricas y los avances prácticos reales. Persisten modelos y estereotipos culturales por una parte, y de otra el sobreesfuerzo que esto significa para las mujeres al tener que demostrar más y hacerlo no siempre en las mejores condiciones (Hardy, 2005; Fernández, 2003); así como el rol jugado por algunos partidos que no sólo no apoyaron, sino todo lo contrario (Htun, 2002; Garcés, 2008; Varela, 2023); los problemas económicos y la falta de recursos (Buvinic y Roza, 2004); y también, el papel de las mujeres en la vida cotidiana, la familia y lo doméstico (Buvinic y Roza, 2004); sin olvidar la violencia política que no únicamente persiste, sino que se incrementa (CNDH, 2016). Subrayar finalmente, aunque no menos importante, la lucha de las mujeres y grupos de mujeres a lo interno de instituciones y partidos por la aprobación de legislaciones favorables y por el seguimiento de su cumplimiento (Varela, 2023). En fin, las mujeres se abren paso y participan más en la política, en muchos espacios con paridad. La sociedad por su parte, va cambiando su percepción ante las mismas, o eso muestran en parte las encuestas de opinión presentadas a lo largo de estas páginas, y la evolución de la opinión pública que está teniendo lugar.

Como se presentó en este texto, algunas encuestas del año 2022 y 2023 exhiben la mirada propensa y su tránsito, en el sentido de que el país está preparado para ser gobernado por una mujer. Si estos datos se comparan con los expuestos para 1996, e incluso 2012, se observa el cambio importante y a favor sobre el tema, que como se dijo, tiene que

ver con diversos factores, y como se mencionó también, con el incremento de las mujeres en la política cual modelaje, en puestos importantes, o en la actualidad como candidatas a dirigir los destinos del país.

Conclusiones

El texto inicia con interrogantes que se han ido concretando y respondiendo a lo largo de estas páginas, y persigue como objetivo la revisión de las consideraciones ciudadanas hacia las mujeres políticas, y hacia una posible y probable presidenta, en los últimos años y en México. Al respecto y según encuestas de opinión pública se presenta una tendencia a considerar a los hombres y mujeres con similar poder en un cargo, parecida confianza en su ejercicio, capacidad de gobernar para ambos, aunque, eso sí, el número de mujeres es insuficiente comparado con el de hombres.

Por otra parte, la sociedad del país no estaba preparada para una mujer presidenta, pero sí para jefa de gobierno según la ciudadanía capitalina hace apenas un decenio; se prefiere a los dos géneros por igual para un cargo si la pregunta es personal, aunque la sociedad del país piensa y cree todavía en un hombre, eso según la percepción de la persona que responde. Y se considera que ambos gobernarían bien tanto en la jefatura de la ciudad como en la presidencia de la República, mas en segundo lugar se apunta también a un hombre. Hasta aquí un resumen de hallazgos que bien vale la pena recordar y tener presente como panorama de opinión pública sobre el tema en la historia reciente del país y de su capital. En la actualidad y al parecer, como se mostró, las cosas están cambiando. Se observa sin duda una suerte de asincronía entre viejos discursos y nuevas realidades, entre la opinión personal y la creencia en torno a la opinión social, como que es parte de un proceso. Lo que sí parece claro es el paralelismo entre el aumento de la presencia de mujeres en la política y el incremento de su aceptación social, aceptación o adaptación, de discursos y miradas, de experiencias y prácticas.

A todo lo anterior y en aras de actualizar la información, se afirma que hoy y según las encuestas de opinión expuestas, más de dos tercios de las y los mexicanos aseveran estar preparados para una mujer presidenta. El aumento de mujeres en la política y el incremento de la aceptación de

las mismas, como se reitera en estas páginas, parecen un proceso paralelo, una correlación que hay que tener en cuenta. Por lo que es posible pensar que una mujer en la presidencia dará lugar al crecimiento de la mirada favorable a dicho hecho social.

Asimismo, es positivo tener presente también el principio de realidad en la actualidad, ya que habrá una mujer en la presidencia. Y si en los años noventa del siglo XX todavía se decía que México o la sociedad no estaba preparada para tener mujeres en puestos, y de hecho había pocas ocupándolos, un cuarto de centuria después, no sólo las observa en varios espacios, sino que lo hace en la cantidad del 50%, producto de la política de paridad. Todo cambia, las ideas y las prácticas, los discursos teóricos y las realidades sociales. Quizás la ciudadanía está más preparada de lo que expresa y de lo que pensamos, y son precisamente las creencias sociales y personales de la misma y las propias, las que proyectan, distorsionan u opacan las declaraciones o los pensamientos, las afirmaciones y los análisis. En todo caso, la realidad y los hechos se imponen, los estereotipos discursivos no pueden obstaculizar el avance social y político, y la realidad vivida en presente se desplegará hacia el futuro, en forma de experiencias nuevas y de nuevos discursos.

Referencias bibliográficas

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individuación. El individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Paidós.

Buvinic, M. y Roza, V. (2004). *La mujer, la política y el futuro democrático de América Latina*. Informe del Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, Serie de informes técnicos.

Castillo, E. (2023, 25 de octubre). Patricia Mercado: No creo que las mujeres candidatas ofrezcan mejores proyectos solo por ser mujeres. *El País*, https://elpais.com/mexico/2023-10-26/patricia-mercado-no-creo-que-las-mujeres-candidatas-ofrezcan-mejores-proyectos-solo-por-ser-mujeres.html

Chaney, E. (1971). *Women in Latin American Politics: The Case of Peruand Chile*. University of Wisconsin.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2016). *La violencia contra las mujeres demanda urgente atención de autoridades y sociedad, coinciden especialistas,*

durante un conversatorio en la CNDH. [Archivo PDF] https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Comunicados/2016/Com_2016_332.pdf

D'Adamo, O., García, V., Ferrari, G. y Slavinsky, G. (2008). Mujeres candidatas: percepción pública del liderazgo femenino. *Revista de Psicología Social*, *23*(1), 91-104. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2506271

Duarte, A. y Jaramillo, M.C. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad*, *XVI*(46), 137-171. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13811856005

Fernández, A.M. (1996). "*Encuesta de cultura política*" [Datos en bruto sin publicar sobre Encuesta de cultura política] Conacyt (hoy Conahcyt).

Fernández, A.M. (1997). *Hombres, mujeres y política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Fernández, A.M. (1999). *Mujeres en la élite política. Testimonio y cifras*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Fernández, A.M. (2003). Radiografía de la élite política mexicana: datos sociodemográficos y percepciones según sexo. *Estudios Electorales,* (2), 59-95. https://rmee.org.mx/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/109

Fernández, M.Á. (2008). Equidad política de género en el Chile actual: entre promesas y resistencias. En *Anuario de Derechos Humanos* (pp.221-228). Universidad de Chile.

Fernández, A.M. (2012). *"Mujeres, política y elecciones 2012"* [Datos en bruto sin publicar sobre Mujeres, política y elecciones 2012]. Universidad Autónoma Metropolitana.

Fernández, A.M. y Martínez, A. (2023). Mujeres y elecciones en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 68*(247), 151-183. http://rmcps.unam.mx/wp-content/uploads/articulos/rmcps247_08.pdf

Garcés, A. (2008). *Mujer y política. La visión de los dirigentes políticos*. Universidad de la República.

Guzmán, V. y Moreno, C. (2007). *Hacia un horizonte paritario en América Latina: representación política de las mujeres* [Documento]. CEPAL para la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Hardy, C. (2005). *Eliterazgo*. Fundación Chile 21.

Htun, M.N. (2002). Mujeres y poder político en Latinoamérica. En *Mujeres en el parlamento: más allá de los números* (pp. 23-44). Internacional Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022, 18 de julio a 9 de septiembre). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/

Lamas, M. (2000, 3 al 5 de agosto). ¿Las mujeres en puestos de liderazgo promueven una agenda de mujer? [Seminario] BID/PROLID Liderazgo de la mujer: teoría y práctica.

Latinobarómetro (2023, 21 de julio). *Informe, México.* https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp

Llanos, B. y Martínez, M. (2016). La democracia paritaria en América Latina: Se hace camino al andar. En B. Llanos y M. Martínez (Eds.), *La democracia paritaria en América Latina. Los casos de México y Nicaragua* (pp. 15-46). Organización de Estados Americanos.

Martínez Silva, M. y Salcedo Aquino, R. (1999). *Manual de campaña. Teoría y práctica de la persuasión electoral*. INEP.

Matland, R. E. (2002). Estrategias para ampliar la participación femenina en el Parlamento. El proceso de selección de candidatos legislativos y los sistemas electorales. En M. Méndez y J. Ballington (Eds.), *Mujeres en el parlamento: más allá de los números* (pp.111-134). International Institute for Democracy and Electoral Assistance www.idea.int/publications

Molyneux, M. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparativo*. Cátedra.

Morales, J. F. y Cuadrado, I. (2011). Perspectivas psicológicas sobre la implicación de la mujer en política. *Psicología Política*, (42), 29-44. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3637681

Moreno, A. (2012, 1 de abril). Elecciones 2012: Pelean voto femenino. *Enfoque, Reforma*.

Olivera, Y. (2004, 24 de octubre). Las formas solapadas de la violencia contra la mujer. *La Capital*. https://archivo.lacapital.com.ar/2004/10/24/seniales/noticia_142941.shtml

Ortiz, A. (2023, 9 de octubre). Muchas niñas soñarán con ser presidentas si una mujer gana en 2024: Cecilia Soto. *La Lista*. https://la-lista.com/genero/2023/10/09/cecilia-soto-primera-mujer-presidenta-2024

Paredes, B. y Gómez Maganda, G. (2021). *Del sufragio a la paridad. Evolución de la participación electoral de las mujeres en México*. Instituto Belisario Domínguez.

Patrón, P. (2006, 29 de enero). Mujeres y política: hacia la perfecta normalidad. *Perupolitico.com* www.perupolitico.com

Peschard, J. (2002). El sistema de cuotas en América Latina. Panorama general. En *Mujeres en el parlamento: más allá de los números*, (pp. 173-186) International Institute for Democracy and Electoral Assistance https://www.idea.int/sites/default/files/publications/mujeres-en-el-parlamento-mas-alla-de-los-numeros-2002.pdf

Reicher, S. (1996). The Battle of Westminster: Developing the social identity model of crowd behavior in order to explain the initiation and development of collec-

tive conflict. *European Journal of Social Psychology*, (26), 115-134. https://psycnet.apa.org/record/1996-02954-008

Ramos, R. (2023, 6 de marzo). El 66% de los mexicanos avala a una mujer como presidenta. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/politica/Un-66-avala-una-mujer-como-presidenta-20230305-0089.html

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Herder.

Torres, I. (2010). Derechos políticos de la mujeres, acciones afirmativas y paridad. *Revista de Derecho Electoral*, (10), 1-24 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3635860

Touraine, A. (2007). *El mundo de las mujeres.* Paidós.

Universidad Autónoma Metropolitana (2012). "*Encuesta de cultura política y participación ciudadana*" [Datos en bruto sin publicar sobre Encuesta Mujeres, política y elecciones 2012]. Universidad Autónoma Metropolitana.

Universidad Autónoma Metropolitana (2018). "*Encuesta de cultura política y participación ciudadana*" [Datos en bruto sin publicar sobre Encuesta Mujeres, política y elecciones 2012]. Universidad Autónoma Metropolitana.

Urrutia, C.A. (2009, 5-7 de agosto). Mujeres y política en Chile: la relación entre la democracia interna de los partidos y la participación de las mujeres en política. [Ponencia] En *IV Congreso ALACIP*, San José.

Varela, M.R. (2023). "La paridad que no fue: las reformas constitucionales en el Estado de Coahuila y el Estado de México en el marco de la elección del poder ejecutivo. *Espacios públicos*, *24* (61), 66-91 https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/21727

Viladot i Presas, M.À. (1999). *Les dones en política. Obrir camí i resistències al canvi.* Columna.

Ana María Fernández Poncela

Mexicana. Doctora en Antropología por la Universidad de Barcelona. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, Ciudad de México. Líneas de investigación: emociones, mujeres y política, jóvenes y política.
Correo electrónico: fpam1721@correo.xoc.uam.mx